

EDIFICIO CENTRO MAIPU

Alicuota: 0.0198389

Señores
LUCVAL SPA
Local 7

Ítem	Valor
G.C. Sep 2018	481.660
Interés Sep. 2018	12.952
Fondo de Reserva	14.450
Morosidad	518.069
Total	1.027.131

Estimados Señores:

Adjuntamos cobranzas de Gastos Comunes correspondientes al mes de **Septiembre - 2018**, los cuales agradeceremos cancelar dentro de los próximos 10 días.

A nombre de: **EDIFICIO CENTRO MAIPU**, Rut: **53322620-5**, Cuenta Corriente Número: **68765935** del Banco: **Banco Santander**.

Forma de cancelación de los Gastos Comunes:

Los pagos de los Gastos Comunes pueden ser cancelados solamente de la siguiente forma:

UNO: Cheque Nominativo y Cruzado a nombre de la Comunidad, recepcionado en Conserjería.

DOS: Depósito en Cuenta Corriente del Condominio. Si opta por esta opción debe acreditar a la Administración con el comprobante de Depósito timbrado por el banco en donde el Edificio tiene la cuenta. Es necesario cumplir con este paso para poder efectuar la rebaja de la deuda.

TRES: Transferencia Electrónica. Si opta por esta opción debe incluir, en el espacio de la glosa o mensaje al receptor, claramente el número de su Unidad, (esto es de suma importancia ya que, de lo contrario, no se podrá imputar el pago) o, en su defecto acreditar ante la Administración, entregando la copia de la transferencia efectuada en conserjería o enviando el correo del banco. Para este efecto el e-mail que debe incluir cuando esté realizando la transferencia es: **transferencia@dkcondominios.cl**.

Para cualquiera de estas tres alternativas, la Administración entregará un Comprobante de Ingreso el cual acreditará el pago de su Gasto Común, con este documento se realiza la rebaja de la deuda del copropietario o residente en el sistema de Administración.

Nota:

Si el Copropietario o Residente no cumple con los puntos descritos anteriormente se considerará que no ha efectuado el pago de los Gastos Comunes y, por tanto, quedará en estado de morosidad, además, se recuerda que de acuerdo a la Ley 19.537, el no pago a tiempo de los gastos comunes motiva el cobro de intereses y multas, con la suspensión del suministro eléctrico.

Para consultas y sugerencias generales enviar a correo: **Secretaria@dkcondominios.cl**, Fono 2 2345 4122. Para consultas sobre Gastos Comunes enviar a correo: **administrativo@dkcondominios.cl**.

Informamos que de los gastos comunes de la comunidad y sus respaldos pueden ser revisados directamente en nuestra pagina www.dyk.cl . Para ingresar a dicha información deben hacerlo en link "acceso clientes", con el rut de la comunidad.

En otro particular, saluda atentamente a Ustedes.

**DRAPER AND KRAMER
CONDOMINIOS**

www.dyk.cl

EDIFICIO CENTRO MAIPU

Alicuota: 0.0201713

Ítem	Valor
G.C. Sep 2018	489.732
Interés Sep.2018	13.169
Fondo de Reserva	14.692
Morosidad	526.743
Total	1.044.336

Señores
LUCVAL SPA
Local 8

Estimados Señores:

Adjuntamos cobranzas de Gastos Comunes correspondientes al mes de **Septiembre - 2018**, los cuales agradeceremos cancelar dentro de los próximos **10 días**.

A nombre de: **EDIFICIO CENTRO MAIPU**, Rut: 53322620-5, Cuenta Corriente Número: **68765935** del Banco: Banco **Santander**.

Forma de cancelación de los Gastos Comunes:
Los pagos de los Gastos Comunes pueden ser cancelados solamente de la siguiente forma:

UNO: Cheque Nominativo y Cruzado a nombre de la Comunidad, recepcionado en Conserjería.

DOS: Depósito en Cuenta Corriente del Condominio. Si opta por esta opción debe acreditar a la Administración con el comprobante de Depósito timbrado por el banco en donde el Edificio tiene la cuenta. **Es necesario cumplir con este paso para poder efectuar la rebaja de la deuda.**

TRES: Transferencia Electrónica. Si opta por esta opción debe incluir, en el espacio de la glosa o mensaje al receptor, claramente el número de su Unidad, (esto es de suma importancia ya que, de lo contrario, no se podrá imputar el pago) o, en su defecto acreditar ante la Administración, entregando la copia de la transferencia efectuada en conserjería o enviando el correo del banco. Para este efecto el e-mail que debe incluir cuando esté realizando la transferencia es: **transferencia@dkcondominios.cl**.

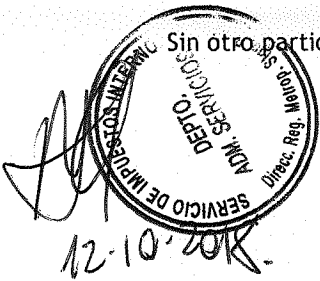
Para cualquiera de estas tres alternativas, la Administración entregará un Comprobante de Ingreso el cual acreditará el pago de su Gasto Común, con este documento se realiza la rebaja de la deuda del copropietario o residente en el sistema de Administración.

Nota: Si el Copropietario o Residente no cumple con los puntos descritos anteriormente se considerará que no ha efectuado el pago de los Gastos Comunes y, por tanto, quedará en estado de morosidad, además, se recuerda que de acuerdo a la Ley 19.537, el no pago a tiempo de los gastos comunes motiva el cobro de intereses y multas, con la suspensión del suministro eléctrico.

Para consultas y sugerencias generales enviar a correo: Secretaria@dkcondominios.cl, Fono 2 2345 4122. Para consultas sobre Gastos Comunes enviar a correo: administrativo@dkcondominios.cl.

Informamos que de los gastos comunes de la comunidad y sus respaldos pueden ser revisados directamente en nuestra pagina www.dyk.cl. Para ingresar a dicha información deben hacerlo en link "acceso clientes", con el rut de la comunidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes.



**DRAPER AND KRAMER
CONDOMINIOS**

